

PERSONAL

CONVOCATORIA PARA CUBRIR, INTERINAMENTE, 2 PLAZAS DE CAPATAZ DE CARRETERAS, DE NATURALEZA FUNCIONARIAL, PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA.

RELACIÓN APROBADOS EJERCICIO PRÁCTICO (PRIMERA FASE)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la cobertura de 2 plazas de Capataz de Carreteras, de naturaleza funcionarial, para la Diputación Provincial de Palencia, en la reunión del día 21 de Junio de 2017, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Otorgar las puntuaciones siguientes, relativas al segundo ejercicio (práctico) de la primera fase del proceso selectivo y que, por orden de puntuación, se relacionan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES
GAMAZO CONTRA, Luis Angel	7,66
CORREDERA SÁNCHEZ, Roberto	6,45
VICENTE GÓMEZ, Jorge	6,41
CACHÓN VILLAMANDOS, Mª de las Mercedes	6,38
ANDRÉS BAÑOS, Mario	5,91
NIETO MARTÍN, Jesús	5,08
ORTIZ FRAILE, Roberto	5,07
GÓMEZ OLIVAR, Ana Isabel	4,18
MELCHOR MELCHOR, Manuel	4,13
TORRES RUÍZ, Maria Nieves	4,11
CORRAL VAZQUEZ, Javier	3,34
GUTIÉRREZ AMO, Rafael	3,29
AUSÍN AUSÍN, Pablo	3,13
GONZÁLEZ ALVAREZ, Rubén	2,79
CRIADO GUERRERO, Jose Ignacio	1,70

SEGUNDO.- Conceder un plazo de 3 días hábiles para formular reclamaciones, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en la página web y tablón de anuncios de esta Diputación.



PERSONAL

TERCERO.- Simultáneamente al anterior, conceder un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la exposición de esta resolución en la página web y tablón de anuncios de esta Diputación para que quienes han sido declarados aprobados en este ejercicio (Puntuación de 5 o superior), presenten la documentación establecida en la base sexta, B) Segunda fase.-Concurso, que es la siguiente:

- a) Fotocopia compulsada del DNI o número de identidad extranjero en vigor.
- b) Copia auténtica o fotocopia compulsada de la titulación requerida en la convocatoria.
- c) Copia auténtica o fotocopia compulsada de la documentación acreditativa de los méritos a valorar para la fase de concurso.

<u>CUARTO</u>.- Hacer pública la presente resolución en el Tablón de Anuncios y página web de la Corporación en el día de la fecha.

Palencia, a 22 de Junio de 2017.

A PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PALENCIA

PERSONAL

Fdo. Virginia Losa Múñiz.